1. OBJETIVO: Potenciar el desarrollo integral de niños y niñas entre los 2 y los 5 años de edad, por medio del desarrollo de una propuesta de educación inicial flexible que asuma el marco de competencias para la vida y las orientaciones educativas para la primera infancia; mediante experiencias pedagógicas que promuevan el vínculo afectivo, la participación y la garantía de los derechos de los niños y las niñas.

2. ALCANCE: Ante las dificultades de infraestructuras de la sede del CDI Sueños de Compartir Arboletes, se opta por presentar una propuesta de flexibilización para prestar el servicio de educación a 60 niños y niñas del municipio de Arboletes, que garanticen los derechos de los niños y las niñas a recibir una atención integral.

REGIONAL	ANTIOQUIA
CENTRO ZONAL	URABA
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SULLY JOHANA LOPEZ JIMENEZ

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Nombre de la Entidad Administradora de Servicio	FUNDACION VIDA LUMAR
Nombre de la Unidad de Servicio	CDI SUENOS DE COMPARTIR ARBOLETES
Número del contrato	**05017042025**
Cupos contratados	60

Observaciones: Esta propuesta de flexibilización del servicio de educación inicial para el CDI SUEÑOS DE COMPARTIR ARBOLETES se presenta en el marco de la propuesta técnica y financiera el cual tiene por objeto *" "PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE "CERO A SIEMPRE"*

El contrato tendrá vigencia de siete meses desde el mes de marzo hasta septiembre de 2025. Se firmo por 526 cupos distribuidos así:

CDI CASTILLOS DE MIS SUEÑOS: 195
CDI MIS PRIMEROS PASOS: 191
CDI SUEÑOS DE COMPARTIR ARBOLETES: 60 (Por medio de propuesta de flexibilización del servicio de educación inicial).
EDUCACION INICIAL CAMPESINA: 80

PÚBLICA

GENERALIDADES

Fecha	**22 de octubre del 2025**
Modalidad	INSTITUCIONAL
Servicio	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
Población que se atenderá en la adecuación del servicio	El CDI sue ños de compartir Arboletes está ubicado en el municipio de Arboletes, barrio Cristo Rey atiende una población de 60 niñas y niños en edades entre los 2 años y 4 años y 11 meses.
Situación de emergencia presentada	El CDI SUEÑOS DE COMPARTIR ARBOLETES, es una infraestructura del de la EAS FUNDACION DIOCESANA COMPARTIR, construida en 1980 y ubicada en el municipio de Arboletes, bajo la jurisdicción del Centro Zonal Urabá del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Funciona bajo la modalidad institucional de servicio CDI y ha sido operado por la FUNDACION DIOCESANA COMPARTIR desde octubre de 2022 hasta diciembre de 2024. La unidad de servicio (UDS) cuenta con 60 cupos disponibles. *La unida de servicios sueños de compartir arboletes fue adjudicada a contrato 05006232025, de la cual la infraestructura no es de propiedad de la alcaldía municipal, pertenece a la entidad administradora del servicio, Diocesana Compartir, En reunión de empalme con la entidad manifiesta que para esta vigencia tiene convenios con las cajas de compensación COMFAMA, por lo cual los niños y niñas que venían siendo atendidos en esta unida de servicio, quedaron vinculados a este Convenio, razón por la cual la Fundación Vida Lumar, en aras de prestar el servicio y cumplir con el objeto contractual emite la propuesta flexible para que sean atendiditos los niños y niñas.* -Dentro del contrato esta unidad de servicio no contempla arriendo -En el barrio donde está ubicada la unidad de servicio no cuenta con población (niños, niñas y personas en gestación) este ejercicio es resultado del proceso de focalización. El principal fenómeno social que ha enmarcado a la zona norte, es el desplazamiento de personas de otros departamentos (Córdoba, Antioquia y Choco). motivado en cierto momento por el gran desarrollo agropecuario (banano y palma africana) y la explotación de la madera que se dio en la región. Este fenómeno generó un poblamiento acelerado, sin planeación, con déficit en todo tipo de infraestructuras en las zonas rural y urbana.; en lo socio - político, ha vivido un conflicto permanente, que ha traído como consecuencia que las personas hallan cambiado de hábitos y costumbres marcados por la violencia en cada familia

PÚBLICA

Análisis detallado de como la situación emergencia o desastre afecta el servicio	Debido a la situación manifiesta se ha generado un impacto significativo en la prestación del servicio, afectando la continuidad de los procesos pedagógicos y la participación de las familias en el desarrollo de los niños y niñas. La transición a una modalidad remota ha reducido las oportunidades de interacción directa con los beneficiarios, lo que dificulta la implementación de estrategias pedagógicas vivenciales y acompañamiento constante y participación en dinámicas grupales. Esta situación puede afectar el desarrollo social, emocional y cognitivo de los niños y niñas, especialmente en edades tempranas donde el aprendizaje experiencial es fundamental. Si bien se han implementado encuentros virtuales, visitas domiciliarias y seguimiento telefónico, la falta de presencialidad ha generado resistencia en algunas familias. La modalidad remota no garantiza la misma efectividad que el servicio presencial, ya que muchos padres, debido a sus responsabilidades laborales, no pueden acompañar activamente a sus hijos en las actividades propuestas. Esta dificultad compromete la aplicación de estrategias psicopedagógicas y el seguimiento de los procesos de aprendizaje y desarrollo infantil. Además, la falta de un espacio físico adecuado para la atención integral de los niños y niñas puede generar condiciones de riesgo en términos de seguridad, alimentación, bienestar emocional y socialización. En el hogar infantil, los niños reciben atención especializada, alimentación balanceada y un ambiente seguro para su desarrollo. Sin embargo, al estar en casa, pueden enfrentarse a entornos menos estimulantes y, en algunos casos, a situaciones de vulnerabilidad o negligencia. La adaptación de los contenidos y estrategias pedagógicas al entorno virtual ha requerido ajustes significativos. No todas las familias cuentan con acceso a internet o dispositivos tecnológicos adecuados, lo que limita la efectividad de los encuentros virtuales. Además, la dispersión geográfica de algunas familias dificulta la cobertura equitativa mediante visitas domiciliarias, afectando la calidad del seguimiento y la intervención oportuna en casos de alerta.
Duración de la flexibilización de la propuesta	Esta propuesta de flexibilización remota está establecida para iniciar el 1 de junio de 2025, y finaliza en tanto se buscan soluciones definitivas ante

PÚBLICA

<table>
<tr><td></td><td colspan="4">la problemática de base que imposibilita la prestación del servicio de manera presencial</td></tr>
<tr><td>Frecuencia de la atención</td><td>Diaria</td><td>Semanal</td><td>Mensual</td><td>Horarios: 9-12 am</td></tr>
<tr><td>Forma de flexibilización</td><td colspan="4">
<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>semana</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>

Las responsabilidades de adaptación del servicio serán gestionadas por agentes educativas y el equipo interdisciplinario, que incluyen psicóloga, nutricionista y profesional en salud, quienes implementarán las estrategias de atención. Estas estrategias se centran en un proyecto pedagógico coherente con los principios técnicos, políticos y de gestión de la atención integral en la primera infancia, adaptado a las necesidades de las familias.

Las principales estrategias incluyen:

Llamadas telefónicas: Realizadas semanalmente por el equipo interdisciplinario para monitorear la salud y bienestar de los niños, identificar necesidades, y proporcionar orientación para la educación inicial. Estas llamadas también permitirán planificar encuentros educativos.

Encuentros educativos grupales presenciales los cuales se proponen que sean 4 mensualmente, estos encuentros permiten trabajar con las familias sobre prácticas de crianza, desarrollo infantil y creación de ambientes protectores. También se utilizarán para abordar situaciones de violencia o alerta en la familia.

Encuentros educativos en el hogar: En la cuarta semana, los profesionales visitarán los hogares para realizar actividades lúdicas que refuercen el desarrollo infantil y la participación familiar.

Estos encuentros se combinan con observaciones, seguimientos y evaluaciones del desarrollo infantil, permitiendo asegurar que los niños reciban la atención adecuada para su crecimiento integral. Además, estos métodos facilitan la comunicación continua entre educadores y familias.
</td></tr>
</table>

PÚBLICA

3. PROPUESTA DE ATENCIÓN

Objetivo:
Potenciar el desarrollo integral de niños entre los 2 y los 5 años de edad, por medio de la implementación de una propuesta de flexibilización del servicio de educación inicial que asuma el marco de competencias para la vida las orientaciones educativas para la primera infancia; mediante experiencias

ACTIVIDAD	DURACIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLES
ACOMPAÑAMIENTO TELEFÓNICO SEMANAL	15 MINUTOS POR CADA LLAMADA	Se realizará una llamada mensual por beneficiario	Docentes, auxiliares pedagógicas, coordinadora, equipo psicosocial, salud y nutrición
ENCUENTROS EDUCATIVOS GRUPALES PRESENCIALES	3 HORAS	4 al mes	Docentes, auxiliares pedagógicas, equipo psicosocial, coordinadora, salud y nutrición
ENCUENTROS EDUCATIVOS EN EL HOGAR	1 HORA	Se especifican encuentros educativos en el hoga a casos particulares de niños y niñas que requieren seguimiento por parte del equipo biopsicosocial y experiencias significativas de juego	Docentes, auxiliares pedagógicas, equipo psicosocial, coordinadora, salud y nutrición
FORMACIÓNALAS FAMILIAS	2 HORAS	Una cada mes	Docentes, auxiliares pedagógicas, equipo psicosocial, coordinadora, salud y nutrición
ENTREGA DE RPP	4 HORAS	Una vez al mes	Docentes, auxiliares pedagógicas, equipo psicosocial, coordinadora, salud y nutrición

PÚBLICA

Componente Familia comunidad y redes sociales:

Línea 1. Acompañamiento y fortalecimiento familiar	Se realizará formación y acompañamiento a las familias mediante comunidad de dialogo, un encuentro presencial al mes, con una duración de dos horas, liderado por el equipo biopsicosocial y en articulación con actores intersectoriales con promoción y prevención, la Secretaria de Salud del municipio, Comisaria de Familia, Policía de infancia y adolescencia y demás entes del territorio con quienes se puedan realizar articulaciones para promover con las familias participaciones activas y responder a esas necesidades e intereses que surjan. Estos encuentros se convierten en espacios pedagógicos donde las familias y agentes educativos participen en un proceso crítico y reflexivo para construir y deconstruir saberes que fortalezcan la socialización, educación y desarrollo de los niños y niñas del CDI SUEÑOS DE COMPARTIR ARBOLETES. Para ello, se socializarán temáticas contextualizadas sobre crianza humanizada, se proporcionarán herramientas pedagógicas que permitan un acompañamiento más seguro y se fomentará la participación activa de las familias en comunidades de diálogo para fortalecer el aprendizaje y bienestar de los niños y las niñas.
Línea 2. Movilización de las comunidades alrededor de la protección integral	La movilización de las comunidades alrededor de la protección integral de la infancia es un proceso continuo que requiere el compromiso activo de todos los actores sociales. El éxito de este enfoque depende de la participación efectiva de las familias, el fortalecimiento de las redes comunitarias y la capacitación de líderes locales, así como de la creación de entornos protectores que favorezcan el desarrollo y el bienestar de los niños y niñas. Al fomentar una cultura de protección y cuidado, las comunidades pueden desempeñar un papel fundamental en la garantía de los derechos de los niños y en la promoción de su desarrollo integral. Se tiene establecido el protocolo para la identificación de posibles casos de vulneración de los derechos de los niños y las niñas; así mismo a través de acompañamientos telefónicos y acompañamientos a los hogares se podrá identificar posibles casos y proceder con la activación de rutas de ser necesario.

PÚBLICA

	Mediante estrategia virtual se desarrollarán encuentros con las familias para continuar fortaleciendo los temas mencionados, creando redes de apoyo y potenciando el acceso al conocimiento a través de la literatura, el juego y el arte. Se busca promover la participación, y fortalecer las habilidades de las familias para la mediación pedagógica y de esta manera desarrollar prácticas adecuadas de cuidado y crianza.

Plan de formación a familias

FECHA	TEMA	RESPONSABLES
13 de marzo	Inducción a las familias y socialización propuesta pedagógica.	Psicóloga, nutricionista, apoyo salud y nutrición
24 de abril	Socialización inicio del convenio	Coordinadora zonal de niñez, Coordinadora de convenio, psicóloga.
	Ambientes seguros y protectores	Nutricionista, psicóloga y apoyo salud y nutrición
	Movilización conmemoración de la niñez	Docentes, directora, nutricionista, psicóloga y apoyo salud y nutrición
22 de mayo	Construcción convivencia del pacto de convivencia	Psicóloga, docentes, directora, nutricionista, apoyo salud y nutrición
	Cuidado Sensible y Vinculación Afectiva en la primera infancia	Psicóloga
	Promoción integral de la salud	Nutricionista y apoyo salud y nutrición
26 de junio	EDA, IRA y enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles.	Nutricionista y apoyo salud y nutrición
	El rol de la familia en el desarrollo Infantil	Psicóloga, docentes, directora
24 de julio	Prácticas de cuidado en educación alimentaria, nutricional y de salud.	Nutricionista y apoyo salud y nutrición
21 de agosto	Gestión de riesgos y accidentes en el hogar.	Psicóloga, docentes, directora, nutricionista, apoyo salud y nutrición
25 de septiembre	Movilización Amar es cuidar	Psicóloga, docentes, directora, nutricionista, apoyo salud y nutrición

PÚBLICA

Plan Protección de Derechos

MES	TEMA	RESPONSABLES
Marzo	Prevención y resolución de conflicto	Psicólogas
Abril	Mes de la niñez y la recreación	Equipo agentes educativos y biopsicosociales
Mayo	Autocuidado	Equipo biopsicosocial
Junio	Explotación sexual y comercial de niños y niñas	Psicólogas
Julio	Prevención del reclutamiento forzado	Psicólogas
Agosto	Prevención del trabajo infantil	Psicólogas
Septiembre	Amar es cuidar. Abuso sexual infantil	Agentes educativas y equipo biopsicosocial

Componente Salud y nutrición:

Línea 1. Articulación para la atención en salud	Se realizará cronograma de verificación (citas sin asistencia, cumplidas y próximas a realizar) para las atenciones en salud de los niños y niñas seguimiento de los esquemas de crecimiento y desarrollo, seguimiento esquemas de vacunación y seguimiento desparasitación, recordando a las familias a través de los grupos de WhatsApp y llamadas telefónicas, la importancia de asistir a las citas. Se realizará articulación con entidades prestadoras de servicios en salud y la Secretaría de Salud del municipio, para los beneficiarios que se encuentren atrasados con citas de valoración integral y esquema de vacunas; igualmente, se hará compromisos con las familias para que realicen las gestiones respectivas que garanticen el derecho de los niños y niñas de acceder a una atención integral en salud. Igualmente, a través de los informes de morbilidad se realizarán planes de acción que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de salud y de ausentismo de los niños y niñas por causas asociadas a patologías comunes.
Línea 2. Educación Alimentaria y Nutricional - EAN	Como parte de las estrategias para mejorar el bienestar de los niños y niñas y familiar, se llevarán a cabo sesiones de formación dirigidas a las familias, con una frecuencia mensual y una duración de una hora. Estas

PÚBLICA

	capacitaciones estarán a cargo del equipo biopsicosocial, conformado por la nutricionista, el apoyo en salud y nutrición, y las psicólogas, en articulación con entidades intersectoriales como el Hospital Francisco Luis Valderrama, la Secretaría de Salud Municipal y la Inspección de Policía del corregimiento de Currulao. Las temáticas abordadas en estos encuentros estarán orientadas a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la creación de entornos seguros para los niños y niñas.
Línea 3. Prevención de las enfermedades prevalentes en la primera infancia	El equipo interdisciplinario y los agentes educativos de la UDS llevarán a cabo experiencias pedagógicas orientadas a fomentar hábitos de vida saludable y fortalecer una cultura alimentaria y nutricional en los niños, niñas y sus familias. Además, estarán atentos a cualquier situación relacionada con la alimentación y la salud, manteniendo comunicación con las familias para brindar orientación y apoyo oportuno. Como parte del seguimiento a la salud infantil, se utilizarán preguntas clave para identificar posibles brotes de enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes y de transmisión alimentaria (ETA). Entre ellas: ¿El niño o niña ha presentado erupciones en la piel? ¿En los últimos días ha tenido vómito, fiebre o diarrea? En caso de obtener respuestas afirmativas, se investigará el consumo reciente de alimentos y la calidad del agua ingerida para determinar posibles causas. Si se detectan casos recurrentes con síntomas similares, se priorizará la intervención de la nutricionista y del equipo de salud y nutrición. Esta intervención incluirá la activación de rutas de atención, así como sesiones de orientación y formación dirigidas a las familias para prevenir y manejar adecuadamente estas situaciones en el hogar.
Línea 4. Acceso y consumo diario de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad	Se entregará un paquete alimentario cada mes mientras dure la propuesta de flexibilización con ración para preparar de acuerdo con la edad de los beneficiarios, el cual cumple con las orientaciones del manual operativo de la modalidad institucional versión 7 y aporta el 70 % del valor calórico diario.

PÚBLICA

	Las fichas técnicas de los alimentos seleccionados para la RPP se envían a la Nutricionista del Centro zonal para su revisión y posterior aprobación. En comité operativo se aprueba los productos, cantidades y costos de la RPP por grupo de edad. En el momento que se retome una atención a los niños y niñas por tiempo parcial y se defina la entrega de un refrigerio, se suministrara nuevamente para revisión y aprobación al nutricionista del CZ los menús a ofrecer y las respectivas fichas técnicas de los nuevos alimentos a contemplados. Se dará capacitaciones a las familias sobre la utilización de este paquete nutricional y que será de uso exclusivo para los beneficiarios del programa, atendiendo una necesidad de salud y nutrición; además garantizando así un sano estado nutricional del niño o de la niña en la etapa de crecimiento y desarrollo. Se tiene en cuenta la particularidad de la familia en casos donde los vinculados tengan algún proceso de identificación de enfermedades o restricciones medicas otorgadas por un profesional de la salud. La entrega de la RPP se realizará en el sector de nueva Jerusalén en la caseta comunal. Los víveres que contiene el RPP que se les entrega a las familias, son recibidos en el lugar y dispuestos para la entrega a las familias en la misma fecha de recepción para evitar almacenamientos y que estos sean expuestos a alguna contaminación ambiental o en su efecto a daños por roedores. A estos se les realiza la verificación que cumplan con condiciones de calidad y de empaques en óptimas condiciones y que no tengan fechas próximas de vencimiento. La RPP que se entregará a las familias es la relacionada en la Minuta Patrón Modalidad propia intercultural v3 - A41.G6.PP y se entregará a todos los beneficiarios del programa. **Entrega AAVN** La entrega del Alimento de Alto Valor Nutricional (Bienestarina) se realizará con la entrega de RPP de acuerdo con la programación. Adicional a esto, para los usuarios del servicio con seguridad alimentaria o diagnóstico de riesgo de desnutrición, se solicitará

PÚBLICA

	autorización al enlace AAVN del Centro Zonal Urabá, para la entrega de los excedentes. Para la realización de esta entrega se diligenciará el formato establecido Formato Entrega Alimentos de Alto Valor Nutricional a Beneficiarios v4 La entrega del AAVN se realizará en la caseta comunal de nueva Jerusalén.
Línea 5. Evaluación y seguimiento del estado nutricional	Realizar informe sobre la captura de datos del peso y talla de los niños y niñas: la toma de peso y talla se llevará a cabo en la Casa de la auxiliar administrativa las responsables de realizar este proceso será la nutricionista dietista y el apoyo en salud y nutrición durante los meses de marzo, junio y agosto Bajo el procedimiento que establece el manual técnico de la modalidad institucional V1 frente a los casos de los niños y niñas con desnutrición aguda moderada o severa, la EAS realizará activación de ruta con la EPS, IPS, hospitales y centros de salud de acuerdo a los datos arrojados por el sistema de información Cuéntame en el apartado "SEGUIMIENTO NUTRICIONAL DE NIÑOS Y NIÑAS POR TOMA". En caso de que se identifiquen niños y niñas con diagnóstico de desnutrición aguda, se activará la ruta intersectorial de atención para desnutrición aguda moderada y severa dentro de las 24 horas posteriores a la identificación del caso. Esta activación se realizará a través de un oficio remitido a la IPS Primaria, la EAPB y la entidad territorial de salud, conforme al procedimiento de evaluación y seguimiento del estado nutricional. Según los datos obtenidos a través del sistema de información "Cuéntame", la nutricionista, con el apoyo de la auxiliar de salud y nutrición, procederá a elaborar diagnósticos tanto grupales como individuales. Estos diagnósticos permitirán identificar con precisión las necesidades nutricionales de cada niño y niña, así como las tendencias y factores comunes que puedan estar afectando a grupos específicos dentro de la población atendida. A partir de esta evaluación detallada, se diseñarán planes de acción personalizados que incluyan estrategias específicas para abordar las deficiencias nutricionales detectadas y promover hábitos alimentarios saludables.

PÚBLICA

	Estos planes considerarán, además, la inclusión de alimentos ricos en nutrientes esenciales, la adecuación de porciones según la edad y las necesidades particulares, y la orientación a las familias sobre prácticas de alimentación adecuadas en el hogar. El objetivo principal de estos planes de acción es asegurar la recuperación efectiva de las condiciones nutricionales de los niños y niñas, promoviendo un crecimiento y desarrollo integral óptimo. Asimismo, se establecerán mecanismos de seguimiento continuo y evaluación periódica para medir el impacto de las intervenciones realizadas y realizar ajustes oportunos que garanticen resultados sostenibles en el tiempo. Se continuará realizando procesos de articulación con entes territoriales del municipio de Arboletes como: Salud Pública, Secretaría de Salud, EPS, IPS, comisaria, Personería, Inclusión social, Policía de Infancia, Registraduría, Secretaría de Educación para desarrollar de manera conjunta actividades que vayan en pro del bienestar de los niños y niñas y las familias vinculadas al programa. Por medio de encuentros virtuales se llevará a cabo grupos focales con los padres de familia de los niños y niñas que presentan algún riesgo de desnutrición o sobrepeso, por otra parte, se organizarán estrategias tales como: visitas de acompañamiento a las familias, seguimiento y consultas nutricionales de manera virtual. El equipo interdisciplinario de profesionales que acompañan el proceso desarrollará experiencias pedagógicas que permiten crear hábitos de vida saludable y generar una cultura alimentaria y nutricional en los niños, las niñas y sus familias.

PÚBLICA

Cronograma Formación a Familias

FECHA	TEMA	RESPONSABLES
24 de abril	Ambientes seguros y protectores	Nutricionista, psicóloga y apoyo salud y nutrición
22 de mayo	Promoción integral de la salud	Nutricionista y apoyo salud y nutrición
26 junio	EDA, IRA y enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles.	Nutricionista y apoyo salud y nutrición
24 de julio	Prácticas de cuidado en educación alimentaria, nutricional y de salud.	Nutricionista y apoyo salud y nutrición
21 de agosto	Gestión de riesgos y accidentes en el hogar.	Nutricionista, apoyo salud y nutrición, psicóloga, docentes, directora,
25 de septiembre	Semana hábitos de vida saludable	Nutricionista y apoyo salud y nutrición

Propuesta RPP niños y niñas CDI SUEÑOS DE COMPARTIR ARBOLETES:
En caso de dar por terminada la propuesta de flexibilización antes del mes de septiembre se suspende la entrega de la ración para preparar.

2-5 AÑOS			
COMPONENTE	**ÁLIMENTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
Cereal	Arroz blanco	500 gr.	3
	Harina de maíz	1000 gr	2
	Avena en hojuelas	500 gr.	1
Tubérculo, raíz, plátano	Plátano hartón	1000 gr.	1
Fruta	Naranja	1000 gr.	1
Verdura	Zanahoria	500 gr.	1
Lácteo	Leche de vaca entera líquida pasteurizada	1000 ml	3
	Leche de vaca entera líquida pasteurizada (intercambio queso)	1000 ml	1
Huevo	Huevo de gallina AA	Unidad	30
Leguminosas	Frijol	500 gr.	2
	Lenteja	500 gr.	2
Grasa	Aceite de girasol, maiz o soya	500 ml	1
Azúcar	Panela	500 gr.	1

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Propuesta Refrigerio niños y niñas CDI SUEÑOS DE COMPARTIR ARBOLETES

SEMANA No. 1, 2, 3 y 4				
COMPONENTE	**ENCUENTRO 1**	**ENCUENTRO 2**	**ENCUENTRO 3**	**ENCUENTRO 4**
DESAYUNO				
FRUTA	MANGO	MANZANA	NARANJA	BANANO
CEREALES	GALLETA TIPO LECHE	PAN QUESO	GALLETA TIPO CRACKER	PONQUÉ
LACTEO	YOGURT	LECHE ENTERA UHT	KUMIS	LECHE ENTERA UHT

Cronograma Entrega RPP y AAVN niños y niñas del CDI SUEÑOS DE COMPARTIR ARBOLETES

ENTREGA RPP Y AAVN					
LUGAR	**FECHA**	**HORA**	**GRUPO**	**RESPONSABLES**	**ACTIVIDAD A REALIZAR**
Caseta comunal Nueva Jerusalén	Se hará entrega de la RPP en la primera semana de cada mes previa aprobación en el primer comité operativo	12:00 p.m. a 1:30 p.m.	Párvulos	Gestora, docentes y equipo biopsicosocial	Dentro de la entrega de RPP se hace entrega de AAVN donde se les recordará a las familias que en ningún caso se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer los AAVN en forma diferente a la autorizada por el ICBF. Igualmente se enviarán infografías con esta información por los grupos de WhatsApp
		1:30 p.m. a 2:30 p.m.	Prejardín		
		2:30 p.m. a 3:30 p.m.	Jardín		

Componente Proceso pedagógico:

PÚBLICA

Línea 1. Proyecto y planeación pedagógica	Para el desarrollo del proyecto pedagógico y dando continuidad a lo establecido en el Manual Técnico modalidad familiar MT2.PP Versión 1, se continuará fortaleciendo los procesos pedagógicos a través de estrategias de atención alternas como: Llamadas telefónicas, Encuentros Sincrónicos grupales virtuales, Encuentros Educativos Grupales (EEG) presenciales y Encuentros Educativos en el hogar (EEH). La atención de los beneficiarios se desarrollará a partir de las siguientes estrategias las cuales tienen como objetivo desarrollar un proyecto pedagógico coherente con los fundamentos técnicos, políticos y de gestión de la estrategia de atención integral a la primera infancia y los referentes técnicos de educación inicial, que responda a la realidad sociocultural y a las particularidades de las niñas, los niños y sus familias o cuidadores:

	• **Llamadas telefónicas:** Es una de las estrategias de atención que permite al talento humano hacer seguimiento y promover las prácticas y acciones priorizadas a través llamadas telefónicas donde se identifica y se hace seguimiento a posibles situaciones que afecten la salud física o mental y el goce de los derechos de los niños. El acompañamiento a distancia a las familias se desarrolla a partir de un conversatorio donde se indaga sobre el estado de los niños vinculados al hogar infantil el León, garantizando una atención integral y articulada en todos los componentes de atención, respondiendo a las necesidades de las familias en estos procesos de educación inicial. De estas llamadas se derivarán atenciones priorizadas para casos identificados, llevando a cabo Encuentros Educativos en el Hogar (EEH) según la problemática o causal detectada, lo cual permite un acercamiento con las familias y sirve como punto de partida para una planeación educativa con herramientas clave para impactar la atención. Cada familia usuaria recibirá en la primera semana de cada mes una llamada de acompañamiento telefónico por parte del equipo de profesionales de la EAS, compuesto por psicólogas, nutricionista, auxiliar de enfermería y docentes. Cada llamada telefónica tendrá una duración de aproximadamente 15 minutos. • **Encuentros sincrónicos grupales:** Se llevarán a cabo la segunda semana de cada mes un encuentro sincrónico virtual por grupo donde a través de videollamadas, la docente planearán una experiencia pedagógica para desarrollar con los niños y las niñas acompañados por el adulto responsable. El objetivo de esta iniciativa es facilitar una comunicación constante y propiciar experiencias pedagógicas significativas, donde se propicie intercambio de conocimientos, herramientas y

PÚBLICA

	experiencias propias de la educación inicial y que permitan potenciar el desarrollo infantil. Al enriquecer las interacciones entre niños, niñas y adultos, se pretende que los niños y niñas socialicen y compartan sus experiencias, hagan preguntas, cuenten sus vivencias y adquieran nuevos conocimientos basándose en sus capacidades individuales. Además, se busca promover conocimiento en las familias una crianza más consciente y participativa para que el acompañamiento de los niños en el hogar sea pertinente y significativo de acuerdo con su ciclo de desarrollo. Para el desarrollo de los encuentros virtuales sincrónicos grupales, cada docente llevará a cabo la planeación pedagógica donde se evidencie la intencionalidad del encuentro, asamblea de bienvenida, desarrollo de la experiencia, asamblea de despedida y recursos a utilizar en el desarrollo de la experiencia, esta tendrá una duración de 45 minutos. Las planeaciones de los encuentros pedagógicos se van construyendo con y desde los intereses, deseos y necesidades de los niños, a partir de los lenguajes del arte, la exploración del medio, la literatura y el juego; se abren espacios para que puedan expresarse de acuerdo con su ritmo y forma de participar. A partir de estos encuentros, se derivarán acciones específicas para que las familias las realicen durante el resto de la semana en casa haciendo uso de materiales del medio y que tengan en el hogar que no impliquen costos para la familia. De esta manera, se busca extender el impacto educativo más allá de los encuentros virtuales, fomentando la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas, y consolidando así un enfoque integral y colaborativo. Los Encuentros sincrónicos grupales también se convierten en un espacio para que el equipo biopsicosocial desarrolle experiencias significativas a grupos focalizados con alteraciones en el desarrollo o dificultades en el componente salud y nutrición

PÚBLICA

	• **Encuentros educativos grupales presenciales (EEGP):** Estos encuentros se llevarán a cabo durante la tercera semana de cada mes para cada grupo de edad con una duración de una hora y media. El objetivo es propiciar espacios de reflexión, diálogo, juego, creación y experimentación, con el fin de compartir conocimientos, herramientas y experiencias sobre prácticas de crianza y los procesos de desarrollo de los niños. Durante los encuentros, se trabaja con los miembros de la familia a partir de experiencias pedagógicas fundamentadas en la cotidianidad familiar, la vida en comunidad, prácticas de crianza, aspectos del desarrollo de los niños y las niñas como como la motricidad, el lenguaje, procesos cognitivos como la memoria, la comprensión, razonamiento, resolución de conflictos, asuntos del comportamiento, la socialización, gestión emocional y participación infantil, así como los riesgos en el hogar, el uso de espacios seguros y protectores, y el acceso a materiales y objetos que sean seguros y fortalezcan sus habilidades. Estas experiencias están diseñadas para generar entornos protectores y promover el desarrollo integral de niñas y niños, fomentando así un crecimiento saludable y equilibrado en todos los aspectos de sus vidas. Durante estos encuentros educativos presenciales además de tener una intencionalidad pedagógica, que busca desarrollar los contenidos propios de la educación inicial para potenciar el desarrollo y las habilidades de los niños y las niñas, también tienen como finalidad potenciar el vínculo afectivo entre padres, cuidadores e hijos para disminuir los riesgos de violencia intrafamiliar, maltrato y abuso sexual infantil; para esto el equipo de agentes educativos interdisciplinario desarrolla experiencias vivenciales y prácticas a partir del juego, la lúdica y el arte creando escenarios de ambientes de aprendizaje como niños e instalaciones interactivas que generen asombro y aprendizaje para los niños y sus familias.

PÚBLICA

	Además, se citará a los niños y a las familias a los EEG en casos especiales que requieran atención inmediata para proporcionar respuestas o soluciones rápidas ante cualquier tipo de violencia o alerta. Para los casos identificados, se tomarán acciones de acuerdo con el componente y la complejidad, fomentando y orientando articulaciones rápidas para la activación de rutas. En los EEG, se buscarán estrategias comunicativas para la divulgación de temas que estén alineados con la implementación de la modalidad. • **Encuentros Educativos en el Hogar (EEH):** en la cuarta semana de atención se realizarán visitas a los hogares de los beneficiarios por parte de las docentes y equipo biopsicosocial (nutricionista, auxiliar en salud y nutrición y psicólogas) donde de manera lúdica y con intencionalidad, se realizarán experiencias pedagógicas que potencien el desarrollo integral de los niños y fomentan la participación basados en el diálogo de saberes. Estos encuentros fortalecen la relación entre docente, niño (a) y familia y son complementarios a la formación individual y grupal virtual. Dentro de los objetivos claves para la realización de estos encuentros están: • Acompañar a las familias en las prácticas de crianza y cuidado de los niños y las niñas. • Fortalecer interacciones promoviendo el desarrollo infantil. • Complementar y profundizar elementos de la formación de los encuentros grupales • Realizar seguimientos a garantía de derechos de los niños y las familias. • Motivarlos a la permanencia en la modalidad • Motivarlos a que los encuentros deben ser participativos y fundamentado en el dialogo de saberes. • Hacer seguimiento y evaluación del proceso de formación.

PÚBLICA

	• Realizar el acompañamiento en el lugar del hogar donde la familia se sienta más a gusto, escuchando sus voces. • Llevar un registro de actividades, con permisos de autorización para tomar fotografías. Los EEH tendrán una duración de 1 hora, y los horarios se concertarán con las familias de acuerdo con la jornada que facilite la recepción de los profesionales sin alterar las dinámicas familiares. Los encuentros educativos grupales, encuentros educativos en el hogar, encuentros educativos sincrónicos virtuales y las llamadas telefónicas serán mecanismos de observación, escucha y servirán para hacer seguimiento y evaluación al desarrollo de los niños, a través de los cuales se podrá evidenciar y promover los derechos de los niños de una forma periódica y eficaz. Estos métodos no solo permitirán obtener una visión completa y detallada del desarrollo y bienestar de cada niño y niña, sino que también facilitarán el diligenciamiento del formato de la Escala de Valoración al Desarrollo Infantil (EVCDI). La combinación de estos enfoques permitirá realizar un seguimiento constante y riguroso, identificar de manera oportuna cualquier necesidad adicional de apoyo o intervención, y asegurar que cada niño y niña reciba la atención adecuada para su desarrollo integral. Además, estos mecanismos promoverán una comunicación continua y efectiva entre los educadores y las familias, fortaleciendo la colaboración y el compromiso en el proceso educativo. Se realizará planeación, implementación y seguimiento a las experiencias pedagógicas y de cuidado llevadas a cabo con las niñas, los niños y sus familias, estas se desarrollarán en ambientes enriquecidos e intencionados, orientadas a la promoción del desarrollo infantil, de acuerdo con el proyecto pedagógico, los fundamentos técnicos, políticos y de gestión de la atención integral y las orientaciones pedagógicas nacionales y territoriales de educación inicial.

PÚBLICA

Línea 2. Acciones de cuidado	En la adecuación del servicio se fomentarán acciones de cuidado en casa mediante acompañamientos telefónicos personalizados y estrategias pedagógicas grupales sincrónicas virtuales, diseñadas para brindar orientación a las familias y fortalecer su rol en el desarrollo integral de los niños y niñas. Estas acciones promoverán el bienestar, la seguridad y el buen trato, asegurando que cada niño y niña reciba la atención y el apoyo necesario para su crecimiento físico, emocional y cognitivo. Asimismo, se implementarán experiencias significativas encaminadas a potenciar sus capacidades y aprendizajes, fomentando la participación activa de sus familias en el proceso educativo y proporcionando herramientas prácticas para la crianza y el desarrollo de los niños y las niñas en un ambiente seguro y afectuoso.
Línea 3. Seguimiento al desarrollo infantil	Teniendo en cuenta que este componente parte de la concepción de que la educación inicial en el marco de la atención integral es un derecho impostergable de la primera infancia, que busca potenciar su desarrollo y aprendizaje de manera integral a través de la promoción de ambientes, interacciones y relaciones de calidad, oportunas y pertinentes, en coherencia con las características y particularidades de las comunidades, sus territorios e identidad cultural (manual operativo ICBF). Para la realización del seguimiento al desarrollo de cada niño y niña, se movilizarán experiencias pedagógicas de acompañamiento familiar y grupal, propuestas dentro de la guía orientadora para la aplicación de seguimiento al desarrollo, identificando que cada niño y niñas que son atendidos estén ubicados dentro de los procesos y subprocesos propios de cada edad o etapa del desarrollo. El seguimiento al desarrollo de los niños y las niñas, es un proceso de registro escucha y observación permanente, es por eso que durante los momentos de interacción con las familias y niños planteados en la propuesta (encuentros en

PÚBLICA

	el hogar, encuentros presenciales, llamadas telefónicas, encuentros sincrónicos virtuales, entrega de RPP, toma de talla y peso) se realiza registro de los aspectos físicos, cognitivos y emocionales de los niños a partir de la observación y la escucha aprovechando cada momento y cada espacio que se tiene en la comunicación con los niños y sus familias. El análisis de la información recolectada en cada uno de los espacios de encuentro e interacción con los niños y las familias se realizará con todo el equipo interdisciplinario semanalmente en donde cada uno de los agentes educativos compartirá los hallazgos que registró luego de la realización de cada una de las experiencias pedagógicas con los niños y las familias, el equipo estudiará las alertas encontradas y los avances en las conquista del desarrollo de cada uno de los participantes, lo cual se irá registrando en la ficha de observación del desarrollo y de manera trimestral se registrará en la escala de valoración del desarrollo. Por otra parte, esas acciones permitirán la resignificación, fortalecimiento o construcción de prácticas familiares y comunitarias que favorezcan el desarrollo y aprendizaje de niñas y niños a partir del diálogo de saberes y dinámicas interculturales constantes; y en el marco de dicho fortalecimiento promover con niñas y niños el disfrute de sus actividades rectoras como aquellas formas de ser y estar propias de la primera infancia. De igual forma, dando cumplimiento a los lineamientos del manual operativo de ICBF, se realizará el seguimiento cada mes y se entregará el informe a las familias cada tres meses a partir del inicio de la atención. La entrega de estos informes se realizará de manera presencial a las familias, en la caseta comunal Nueva Jerusalén.
Línea 4. Jornadas de reflexión pedagógica y colectivos pedagógicos para la educación inicial	Durante la adecuación del servicio, se continuará implementando jornadas de capacitación y fortalecimiento dirigidas al talento humano, con el fin de reforzar el quehacer pedagógico dentro de la estrategia de atención integral. Estas jornadas

PÚBLICA

	se llevarán a cabo en espacios proporcionados por la EAS, como salones de formación y áreas dedicadas a actividades grupales. El objetivo principal de estas jornadas es garantizar que el equipo educativo esté constantemente actualizado y capacitado en las mejores prácticas pedagógicas, metodológicas y en el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el proyecto educativo. A través de estas sesiones de formación, se buscará que el talento humano desarrolle habilidades y competencias que mejoren la calidad de los encuentros educativos y la atención a los niños y sus familias. Las jornadas también estarán orientadas a fortalecer el trabajo colaborativo entre el equipo pedagógico y biopsicosocial, permitiendo un espacio para el intercambio de experiencias, la reflexión sobre el trabajo realizado y la revisión de nuevas estrategias que se puedan aplicar en los encuentros con los niños y las familias. De esta manera, se busca asegurar que las intervenciones educativas sean coherentes, inclusivas y adecuadas a las necesidades de cada niño, garantizando un desarrollo integral en los diferentes contextos educativos. Adicionalmente, estas jornadas permitirán afianzar el compromiso del equipo con los valores y principios del proyecto pedagógico, asegurando que cada miembro del equipo actúe de acuerdo con las orientaciones pedagógicas y los referentes técnicos establecidos para la atención integral de la primera infancia.

PÚBLICA

Planeación Propuesta pedagógica

PRIMERA SEMANA					
DIAS DE ATENCION	**HORARIO DE ATENCION**	**RESPONSABLE**	**CANTIDAD NIÑOS Y NIÑAS**	**ACTIVIDAD A REALIZAR**	**OBSERVACIONES**
Viernes	7:00 a.m. 5:00 p.m.	Docentes, Psicóloga, nutricionista y auxiliar de apoyo y nutrición		Planeación, documentación y registro de las experiencias	A cargo del equipo interdisciplinario
Lunes a Viernes	10:00 a.m. a 12:30 p.m.	Psicóloga, nutricionista y apoyo en salud y nutrición	De acuerdos acasos remitidos	Acompañamiento telefónico a niños y niñas focalizados con alteraciones en el desarrollo o dificultades en el componente salud y nutrición	A través de las llamadas telefónicas, el equipo biopsicosocial continuará acompañando a los niños, niñas y familias, garantizando una atención de calidad y fomentando espacios de participación y sensibilización frente a los cuidados y estilos de vida saludable de los niños y sus familias.
Lunes a jueves	10:00 a.m. a 4:00 p.m.	Docentes	60	Acompañamiento telefónico	Las llamadas de las docentes a las familias tienen la intención de hacer seguimiento a posibles situaciones que afecten la salud física o mental y el goce de los derechos de los niños y las niñas. El acompañamiento a distancia a las familias se desarrolla a partir de un conversatorio donde se indaga sobre el estado de los niños y niñas garantizando una atención integral y articulada en todos los componentes de atención, respondiendo a las necesidades de las familias en estos procesos de educación inicial.

PÚBLICA

DIAS DE ATENCION	HORARIO DE ATENCION	RESPONSABLE	CANTIDAD NIÑOS Y NIÑAS	ACTIVIDAD A REALIZAR	OBSERVACIONES
Lunes	8:00 a.m. 5:00 p.m.	Docentes, Psicóloga, nutricionista y auxiliar de apoyo y nutrición		Planeación, documentación y registro de las experiencias	Cargo del equipo interdisciplinario
Martes a jueves	09: 00 a.m. a 12:00 p.m.	Psicóloga, nutricionista y auxiliar de apoyo y nutrición	60	Encuentros comunitarios grupales	. Cargo del equipo interdisciplinario
viernes	8:00 a.m. 5:00 p.m.	Docente y pedagógicas auxiliares		Organización de documentación	Cargo del equipo interdisciplinario
SEGUNDA TERCERA SEMANA					
DIAS DE ATENCION	**HORARIO DE ATENCION**	**RESPONSABLE**	**CANTIDAD NIÑOS Y NIÑAS**	**ACTIVIDAD A REALIZAR**	**OBSERVACIONES**
Lunes	8:00 a.m. 5:00 p.m.	Docentes, auxiliares pedagógicas, Psicóloga, nutricionista y auxiliar de apoyo y nutrición		Planeación, documentación y registro de las experiencias	A cargo del equipo interdisciplinario.
Martes a jueves	09: 00 a.m. a 12:00 p.m..	Docente grupo prejardín, nutricionista o Auxiliar en salud y nutrición	60	Encuentros comunitarios grupales	Cargo del equipo interdisciplinario
Viernes	8:00 a.m. 5:00 p.m. .	Docente grupo jardín, gestora, psicóloga (2)		Encuentros en el hogar	. Cargo del equipo interdisciplinario
Lunes	8:00 a.m. 5:00 p.m.	Docentes, auxiliares pedagógicas, Psicóloga, nutricionista y auxiliar de apoyo y nutrición		Planeación, documentación y registro de las experiencias	A cargo del equipo interdisciplinario.
Martes a jueves	09: 00 a.m. a 12:00 p.m..	Docente grupo prejardín, nutricionista o Auxiliar en salud y nutrición	60	Encuentros comunitarios grupales	Cargo del equipo interdisciplinario
Viernes	8:00 a.m. 5:00 p.m. .	Docente grupo jardín, gestora, psicóloga (2)		Encuentros en el hogar	. Cargo del equipo interdisciplinario

PÚBLICA

CUARTA SEMANA					
DIAS DE ATENCION	**HORARIO DE ATENCION**	**RESPONSABLE**	**CANTIDAD NIÑOS Y NIÑAS**	**ACTIVIDAD A REALIZAR**	**OBSERVACIONES**
Lunes-miércoles	9:00 a.m.12:00 p.m.	Docentes, auxiliares pedagógicas, Psicóloga, nutricionista y auxiliar de apoyo y nutrición		Formación a Familias	.
jueves	2:00 p.m.6:00 p.m.	Docentes, auxiliares pedagógicas, Psicóloga, nutricionista y auxiliar de apoyo y nutrición		Grupo de Estudio (GET)	Los Grupos de Estudio y Trabajo (GET) se llevan a cabo mensualmente, desde un enfoque interdisciplinario, fomentando la autoformación y la participación de todos los profesionales del equipo. Para su desarrollo, el ICBF ha establecido una media jornada, equivalente a un mínimo de cuatro (4) horas mensuales dentro del horario laboral, definiendo que el último viernes de cada mes se dedicará a las jornadas de GET.
Lunes a jueves	10:00 a.m. a 4:00 p.m..	Docentes, auxiliares pedagógicas, Psicóloga, nutricionista y auxiliar de apoyo y nutrición		Encuentros Educativos en el Hogar (EEH)	Los Encuentros Educativos en el Hogar se realizan de manera lúdica y con intencionalidad realizando experiencias pedagógicas que potencien el desarrollo integral de los niños y las niñas y fomentan la participación basados en el diálogo de saberes. Estos encuentros fortalecen la relación entre docente, niño (a) y familia y son complementarios a la formación individual y grupal virtual.

Cronograma atención encuentros educativos grupales presenciales

GRUPO	HORA	RESPONSABLES
PARVULOS	8:00 a.m. a 9:30 p.m.	Docente grupo párvulos
PREJARDIN	1:00 p.m. a 2:30 p.m.	Docente grupo prejardín
JARDIN	2:30 p.m. a 4:00 p.m.	Docente grupo jardín, gestora, psicóloga
Nota: El equipo interdisciplinario conformado, nutricionista y psicosocial se rotará cada semana en el acompañamiento de cada grupo		

Componente Talento humano

Línea 1. Roles y perfiles	El talento humano contratado para la adecuación del servicio cumple con los perfiles establecidos para la atención de los niños y niñas. Los soportes se encuentran en sus hojas de vida. A continuación, se relaciona el equipo dispuesto para ello, de acuerdo con la relación técnica establecido en el manual técnico de ICBF según la modalidad: 1 coordinador pedagógico, 1 nutricionista dietista (la asume el presupuesto de la cofinanciación de la EAS), 1 psicóloga, 1 apoyo

PÚBLICA

	en salud y nutrición (Auxiliar de enfermería), 3 docentes,
Línea 2. Gestión del talento humano	Con el objetivo de optimizar la prestación de servicios, la EAS lleva a cabo un proceso de reinducción para el personal encargado de ejecutar los procesos pedagógicos, psicosociales y nutricionales destinados a los niños y niñas. Este proceso orienta las acciones y establece formatos específicos para documentar y visibilizar las evidencias generadas durante la adaptación del servicio. Esto garantiza que el personal esté debidamente capacitado y al tanto de las mejores prácticas, promoviendo así la calidad y la eficacia en la ejecución de las responsabilidades asignadas. El equipo de la EAS continuará brindando línea técnica y dirección en los procesos relacionados con el ser y hacer del talento humano, en el contexto de la adaptación del servicio. Además, se organizarán encuentros dedicados a fortalecer los procesos de formación o reinducción, especialmente en el ámbito de la atención remota, con el objetivo de potenciar los procesos pedagógicos a distancia. Para reforzar este proceso, se llevará a cabo la capacitación en: * Formulación de preguntas movilizadoras que guíen los acompañamientos telefónicos. * Correcto diligenciamiento del formato de acompañamiento telefónico. * Establecimiento de un registro de procesos para documentar los logros y conquistas de los niños y niñas en su entorno doméstico. Este enfoque integral busca asegurar que el personal esté debidamente equipado con las habilidades necesarias para ofrecer un apoyo efectivo y personalizado en el contexto de la atención remota, facilitando así el seguimiento y la documentación de los avances y logros de los niños y niñas en sus hogares.
Línea 3. Formación y cualificación	En continuidad con los procesos de calidad, se seguirá garantizando al talento humano formación

PÚBLICA

	y cualificación para la retroalimentación desde el ser y el hacer, potenciando las habilidades y de esta forma seguir fortaleciendo el trabajo pedagógico con los niños, niñas y familias a través de encuentros presenciales definidos por la EAS. La cualificación permanente de los agentes educativos es una acción priorizada y de gran importancia, pues posibilita el fortalecimiento de conocimientos, competencias y habilidades del equipo de trabajo, en torno al rol que desempeña cada uno y por ende, contribuye a mejorar la atención y los procesos pedagógicos que se desarrollan dentro de las salas y ambientes aprendizaje con los niños y niñas. La construcción de dichos espacios y la priorización de temáticas a abordar en las jornadas, debe hacerse partiendo de las necesidades, intereses y voz de los agentes educativos y están dirigidas a mejorar su conocimiento, discurso o comprensión de las experiencias que se desarrollan cotidianamente con los niños, niñas y familias. Los grupos de estudio y trabajo (GET) se realizan mensualmente, desde la interdisciplinariedad, promoviendo la autoformación y la participación de todos los profesionales que integran el equipo de trabajo. Para el desarrollo de estos, el ICBF ha establecido una jornada, equivalente a ocho (8) horas mensuales mínimas a destinar dentro de la jornada laboral, definiendo que el último viernes de cada mes será empleado en las jornadas de GET. Los objetivos de cada encuentro contribuirán al cumplimiento del objetivo general, encaminado al mejoramiento continuo de la prestación del servicio a través de la formación y reflexión del equipo de trabajo.

PÚBLICA

	parte del Plan y a la distribución de tiempos a tener en cuenta en el cronograma anual de actividades.

Acciones que adelantará el talento humano de la UDS durante la propuesta

TALENTO HUMANO	CANTIDAD	ROLES
coordinadora	1	* Orienta, distribuye, organiza y hace seguimiento al equipo de talento humano para que cada uno desarrolle las acciones que le corresponden. * Hace seguimiento permanente al cumplimiento de los componentes de atención. * Realiza los informes diarios que surgen del proceso de atención.
Agentes Educativos	3	* Atienden a los niños y niñas de manera virtual a través de las diferentes experiencias pedagogías que se planean cada día. * Realizan acompañamiento a las familias a través de las visitas domiciliarias y llamadas telefónicas. * Acompañan la entrega de RPP a las familias. *Diligencia los instrumentos y registros al que da lugar la atención (planeaciones, asistencia, informes)
Auxiliar pedagógica	**1**	* Atienden a los niños y niñas de manera virtual a través de las diferentes experiencias pedagogías que se planean cada día. * Realizan acompañamiento a las familias a través de las visitas domiciliarias y llamadas telefónicas.

PÚBLICA

TALENTO HUMANO	CANTIDAD	ROLES
Psicóloga	1	* Realiza acompañamiento individual a los niños y niñas de manera presencial (viviendas) y remota. * Realiza formación a las familias individual y colectivo a través de grupos focales y comunidades de dialogo. Acompañan la entrega de RPP a las familias
Nutricionista	1	* Realiza acompañamiento individual a los niños y niñas e manera presencial y remota. * Realiza formación a las familias individual y colectivo a través de grupos focales y comunidades de dialogo. * Acompañan la entrega de RPP a las familias * Acompaña a las profesoras durante la atención remota de los niños. * Realiza valoración nutricional a los niños y los respectivos planes de acción para garantizar el estado nutricional adecuado.

Formación y cualificación Talento Humano

FECHA	TEMÁTICA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLES
10 al 14 de marzo	Inducción equipo de trabajo.	Realizar con el talento humano experiencias que les permitan hacer una construcción conjunta de saberes, para lograr el fortalecimiento efectivo de la atención en los procesos e intervenciones que se desarrollan con los niños y niñas de los hogares infantiles, promoviendo de esta manera, el cumplimiento de los estándares de calidad del servicio que se presta a la comunidad a través de un trabajo articulado.	coordinadoras, equipo psicosocial.

PÚBLICA

25 de abril	Rutas de atención ante situaciones de amenaza o vulneración de derechos.	Se socializará con el talento humano la ruta de atención en caso de presentarse posible vulneración de derechos, de igual forma, se analizarán las rutas de salud en casos de malnutrición, las cuales están relacionadas con las entidades que velan por el cumplimiento de los derechos y protección a la primera infancia.	Docentes, nutricionista, auxiliar de apoyo en salud y nutrición
	Rutas de atención en salud para la primera infancia ante desnutrición u obesidad.		
30 de mayo	Suplementación con hierro (alimentación y educación nutricional).	Formación liderada por el Nutricionista frente a la suplementación con hierro en niños y niñas: importancia, aportes en la salud y nutrición.	
	Herramientas y orientaciones para la implementación del enfoque de derechos, el enfoque diferencial y el reconocimiento de la diversidad, así como el modelo de enfoque diferencial de derechos del ICBF – MEDD. (enfoque de género, roles y estereotipos)	Socializar con el talento humano herramientas prácticas que le permitan garantizar los derechos de los niños y niñas desde el reconocimiento de la diversidad y el enfoque diferencial.	
27 de junio	Prevención, detección, y notificación de las enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles.	Encuentro de formación liderado por el nutricionista sobre Prevención, detección y notificación de las en la infancia e inmunoprevenible.	
25 de julio	El buen trato, y estrategias para la resolución de conflictos.	Fortalecer las relaciones interpersonales del talento humano que fomentan un adecuado clima laboral y la calidad del servicio que se les brinda a las familias beneficiarias. Del mismo modo, se promoverá la buena alimentación en el talento humano por medio de talleres psicopedagógicos.	
	Gabas (guías alimentarias basadas en alimentos saludables).		
29 de agosto	Salud mental	Brindarle al talento humano herramientas prácticas que le permitan gozar de una buena salud mental y un estado de bienestar en el que la persona sea capaz de hacer frente al estrés normal de la vida, de trabajar de forma productiva y de contribuir a su comunidad.	
26 de septiembre	Derechos sexuales y reproductivos.	Generar espacios de dialogo sobre los derechos sexuales y reproductivos los cuales garantizan que todas las personas logren vivir libres de discriminación, riesgos, amenazar, coerción, y violencia en este aspecto.	
	Estilos de vida saludable.	Promover hábitos y acciones que contribuyan en el desarrollo del bienestar integral.	

PÚBLICA

Componente Ambientes educativos y protectores

Línea 1. Gestión de riesgos de accidentes y desastres	Como tema de formación a las familias se realizará la socialización del plan de gestión de riesgos en la primera infancia. Posterior a ello, durante los encuentros y/o comunicación con las madres, padres y acudientes, se indagará sobre medidas protectoras, preventivas y sobre posibles situaciones que representen un riego dentro de los hogares, en caso de presentarse situaciones que afecten a los niños y niñas se orientará a las familias y se activará la ruta para la atención y la póliza la cual debe de tener una cobertura de 7 días a la semana 24 horas al día. Se enviará a las familias por los grupos de WhatsApp la ruta de activación.
Línea 2. Condiciones de infraestructura	Teniendo en cuenta que no se cuenta con espacio-infraestructura donde atender los niños y niñas estarán recibiendo la atención son sus hogares se ha identificado a través de la caracterización socio familiar y el diagnostico situacional que los hogares disponen de los siguientes servicios: agua potable, energía eléctrica, manejo de aguas residuales, sistema de recolección de residuos sólidos y que el material en el que esta construidas el 52% de las viviendas es ladrillo y material de cemento y un 48% corresponde a material de madera.
Línea 3. Dotación	Los materiales deben ser suficientes y apropiados para el número y las características del grupo de atención, de manera que favorezcan un aprendizaje individualizado y grupal. Para la realización de experiencias programadas en los encuentros, se asegura que se disponga de material pedagógico diverso y otros elementos necesarios para llevar a cabo las actividades de

PÚBLICA

	manera efectiva, promoviendo el aprendizaje activo y la participación. Además, se proporcionan los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades administrativas, facilitando la gestión y organización de los procesos educativos y administrativos dentro del entorno.

Componente Administrativo y de gestión:

En el proceso de adecuación del servicio, se continuará documentando las estrategias organizacionales que definen la identidad de la institución como entidad dedicada a la atención de la primera infancia.

El personal cumplirá con los requisitos legales de contratación establecidos por la legislación laboral y civil vigente.

En el marco de la adecuación del servicio, se seguirá recopilando la información relacionada con los aspectos de calidad que afectan a los niños, niñas, familias y personal, utilizando los formatos establecidos en los manuales operativos. Esta información se cargará en la plataforma (SharePoint) proporcionada por el ICBF.

Dado que la atención se brindará de forma remota, se mantendrá comunicación constante con las familias para actualizar la información relacionada con la residencia, en caso de que haya cambios.

Para garantizar que las familias tengan acceso a las estrategias de atención, se llevará a cabo una encuesta para evaluar la conectividad de cada hogar. Se utilizarán diferentes canales de comunicación y se ofrecerán horarios flexibles. Además, se implementarán alternativas como visitas domiciliarias, distribución de materiales impresos y llamadas telefónicas para asegurar que los niños y niñas participen en las experiencias pedagógicas.

Desde el inicio del servicio, la UDS ha mantenido un directorio digital que se actualiza con la incorporación de nuevos beneficiarios, y continuará realizándose dicha actualización durante la adecuación del servicio, según sea necesario.

Como parte de la adecuación, se diseñará un formulario virtual que será enviado a las familias a través de los grupos de WhatsApp, permitiéndoles registrar sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y/o felicitaciones.

Para dar respuesta a las PQRSF (Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones), se enviará un correo electrónico o se realizará una llamada telefónica al padre o madre que haya registrado la solicitud. Además, se levantará un acta que documente la PQRSF y la respuesta gestionada.

El presupuesto se ajustará para garantizar el equilibrio financiero necesario para la prestación del servicio durante el proceso de adecuación, tal como se detalla en esta propuesta.

Para el mes de junio, se tiene prevista una evaluación de la gestión, los resultados y la satisfacción del servicio en cada uno de los componentes de calidad de la modalidad. A partir de los resultados obtenidos,

PUBLICA

se implementarán acciones de mejora correspondientes. Esta información será recolectada a través de un formulario enviado a las familias mediante medios virtuales.

Componente financiero:

Para el caso de esta propuesta de adecuación flexible que aplica al CDI SUEÑOS DE COMPARTIR ARBOLETES, se presenta en este documento la relación de los recursos financieros que se ejecutarán para la atención de 60 niños y niñas, bajo la presente propuesta de flexibilización de los servicios de educación inicial.

El análisis de presupuesto de la flexibilización del CDI Sueños de compartir de Arboletes Se proyecta una RPP por mes por cada participante de un valor de $ 69.009 para los meses de octubre y 15 días del mes de noviembre, (Flexibilización según propuesta para mes y medio), Se proyecta 2 encuentros al mes con refrigerios por valor de $4.000 el cual consta de 1 lácteo, 1 panificado y 1 fruta.

Los recursos se ejecutarán de la siguiente forma:

$ 73.928.640	COSTEO ALIMENTACIÓN CDI SUEÑOS DE COMPARTIR		
CUPOS	60		
ALIMENTACIÓN MES	$ 77.009		
OCTUBRE	$ 9.241.080		
NOVIEMBRE	$ 4.620.540		
TOTAL	$ 13.861.620		
OCTUBRE	**CANTIDAD**	**VALOR**	**TOTAL RPP**
RPP	1	$ 138.018	$ 8.281.080
REFRIGERIO	4	$ 4.000	$ 960.000
		$ 142.018	**$ 9.241.080**
NOVIEMBRE	**CANTIDAD**	**VALOR**	**TOTAL RPP**
RPP	1	$ 69.009	$ 4.140.540
REFRIGERIO	2	$ 4.000	$ 480.000
		$ 73.009	**$ 4.620.540**
TOTALES			**$ 13.861.620**
DIFERENCIAS			$ 0

Lo anterior teniendo en cuenta que la canasta es indicativa y se puede, en estos casos, presentar ajustes a la distribución de la canasta, así como a las relaciones técnicas financiadas con los aportes del ICBF y las fuentes de financiación para llevar a cabo las estrategias de flexibilización para la prestación del servicio ante la adecuación de los servicios, en circunstancias especiales, para garantizar pertinencia en la atención, son las contempladas en el manual operativo de la modalidad institucional y tiene como estructura de costos básica, los rubros establecidos en las canastas de atención. Para materializar las acciones en el marco del proceso de flexibilización del servicio.

- *Seguimiento a la flexibilización del servicio*

Durante los comités técnicos de la supervisión del contrato que se realizarán cada mes, se socializará la ejecución de las acciones que se relacionan en la presente propuesta, los avances, logros y oportunidades de mejora, de igual forma, se pedirá asistencia técnica a equipo de la supervisión cuando sea necesario.

Firma de la coordinadora UDS *Firma del Representante Legal*

4. **CONTROL DE CAMBIOS**

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
N/A	N/A	N/A